



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Sede: Guadalupe y Carro Chihuahua
Fecha: 17 de agosto de 2024.

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo	Teléfono	FIRMA
							(H/M)		
1	Adolfina Nunez feliz	54	raramuli	Lucas Gutierrez	Gpe Carro	Gobernadora	mujer	627 1041278	
2	Joaquin Guillea vordas Herrera	49	raramuli	redondados	Gpe Carro	Gobernador	hombre	6491101380	
3	Francisca Encinas	53	tepehuan	panfien	Gpe Carro	NO ASPECT	mujer	—	
4	Luis Martinez	81	tepehuan	Gpe y	Carro	Asesor	hombre	649776060	
5	Posalinda Angulo	38	Tepehuan	Gpe y Calvo	Gpe y Calvo	Comunidad	Mujer	—	
6	Aurora Angulo Mhz.	30	Odamí	Gpe y Calvo	Gpe y Calvo	Comunidad	Mujer	—	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al seguimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614)12-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Sede: Guadalupe y Calvo
Fecha: 17 de agosto de 2024.

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo (H/M)		Teléfono	FIRMA
1	Elazar Valenzuela	40	Paramuri	Potero de los Goyazas	Gpe y Calvo	Gobernador	H		649104833	Elazar Valenzuela Reyes
2	Pela Adelina Gonzalez M	41	Odami	El Yandito	Gpe y Calvo	Repres. Mpio.	M.		6493923837	Pela Gonzalez Maura
3	Patricia Gutierrez Cruz	26	Raramuri	Las Trias	Gpe y Calvo	1º gobernadora	M		6491020401	Patricia Gutierrez Cruz
4	Mama Estefano Pernado G.	33	Paramuri	El Coyote	Gpe y Calvo	Gobernadora	M		6494685954	Mama Estefano Pernado G.
5	Nigenta Herrera Olivas	58	Paramuri	El desmonte de Chuy	Gpe y Calvo	Gobernadora	M		6491174264	Nigenta Herrera Olivas
6	Carmen Carrillo Chaparrin	34	TCPeñon	Gpe y Calvo	Gpe y Calvo	Directora de Asuntos Indígenas	M		6241150454	Carmen Carrillo Chaparrin

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado: <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Derechos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614)412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Sede: Guadalupe y Calvo
Fecha: 17 de agosto de 2024.

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo		Teléfono	FIRMA
							(H/M)			
1	Miguel Chaparro	35	Odami	Gpe y C.	Gpe y C.	Comand	H		6271631110	
2	Felicitas Silva Payan	48	Raramuri	Sapechico	Gpe y C.	Gobernador	M			
3	Maiva Ramos Molina	59	Odami	La Matanza	Gpe y Calvo	Comand	M			
4	Santos Vega Morales	43	Raramuri	Cabeza de Oro	Gpe y Calvo	Gobernador	H		6271034299	
5	Noel Adrian Ramos A.	26	Odami	Gpe y C.	Gpe y Calvo	Capitan	H			
6	Ponciano Cruz Torres	65	Raramuri	Gpe y C.	Gpe y Calvo	Danzante	H		6141110582	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al seguimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal de los Derechos Humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia; y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614) 412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformanacionaldetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Sede: Guadalupe y Calvo
Fecha: 17 de agosto de 2024.

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo		Teléfono	FIRMA
							(H/M)			
1	Manuela Vargas R.	51		Gepey C.	Gepey C.	Auxiliar	M		6491085201	
2	Concepcion Navarro	45	Odami	Gepe.	Gepe.	Comunidad	M		6491132273	
3	Cecilia Jimenez	44	Paramuri	Gepe	Gepe	2a Gobernador	M		6491033984	
4	Maura Alberta Pamos	31	Odami	Tierra Blanca	Gepe y C.	Comunidad	M		6491157564	
5	Bertha Alcaraz Sanchez	45	Odami	Tierra Blanca	Gepe y Calvo	Comunidad	M		6491162815	
6	Estanislao Chon V.	47	Paramuri	Ingles	Gepe y Calvo	Gobernador	H		6142803472	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al seguimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614) 412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Fecha: 17 de agosto de 2024.

Sede: Guadalupe y Carro Chihuahua

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo	Teléfono	FIRMA
							(H/M)		
1	Mario Anbero	55	Odami	Gipe Carro		PO	Mujer		
2	Guadalupe nai Angulo	14	Odami	Gipe Carro		Nº	Mujer	6196066881	Guadalupe Anahy Angulo Carro
3	Alejandra Sanchez	37	Odami	Gipe Carro		Nº	Mujer	6491037159	Alejandra Sanchez
4	Agustin Aguilo Ortiz	23	Odami	El Nopal		Nº	Hombre	—	Agustin
5	Pascuala Escobedo	45	Valerani	Ingles			Mujer	—	
6	Miguel Valdez	74	Tepehuan	La Mata			Hombre	—	Miguel Valdez

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al seguimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado: <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia; y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativo el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000. Teléfono: (614) 12-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoprivacidad.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Sede: Guadalupe y Calvo, Chihuahua
Fecha: 17 de agosto de 2024.

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo	Teléfono	FIRMA
							(H/M)		
1	Elencu Ahon Escobedo	29	Tarahumara	El Ingles	Gpe y Calvo	No	Mujer	6491130476	Benecron Escobedo
2	Gregorio Molina Valdez	44		Nosa delo Nargas	Gpe y Calvo	Gobernador	Hombre	6146063540	Gregorio Molina
3	Irene Cruz Nuñez	39	Tarahumara	Agua Amallila	Gpe y Calvo	Gobernadora	Mujer	6491077492	Luz Irene Cruz Nuñez
4	Isencenzo Valdez Valdez	30	Odami	Venadito	Gpe y Calvo	No	Hombre	No	Isencenzo Valdez
5	Irwin Moreno Silva	24	Odami	Gpe y Calvo	Gpe y Calvo	General	Hombre	6271313909	Irwin Moreno
6	Josana Soto García	55	Tepicucan	El Castle	Gpe y Calvo	No	Mujer	No	

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al seguimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614) 412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddede transparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.platformadetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Sede: Guadalupe y Cauro Chihuahua

Fecha: 17 de agosto de 2024.

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo	Teléfono	FIRMA
							(H/M)		
1	Borrazza Aureliana Gamboa	45	Chirachi raramuli	Epe cauro		Gobernador	Hombre	6271425033	Aureliana Gamboa
2	Matilde Nolasco Rodas	31	Odami	el venadito	Epe cauro	Gobernadora	mujer	643890136	Matilde Nolasco Rodas
3	Felipe reyes Jabares	31	raramuli	delo reyes san jos	Epe y cauro	Gobernador	Hombre	—	Felipe Reyes Caba
4	firza vejorano Sirano	61	Odami	Epe y cauro	"	Gobernadora	mujer	641085088	Isa Beltrana
5	emiliano muni melenda	68	Lepehuan	el comanche blanca	Epe y cauro	Gobernador	Hombre	—	-
6	Mariano Soliz laza	34	Lepehuan	Cuesta	Epe y cauro	ASO	mujer	—	-

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al seguimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado. <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia; y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614)412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformanacionaldetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/avisosPrivacidad.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Fecha: 17 de agosto de 2024.
Sede: Guadalupe y Calvo, Chih.

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo (H/M)		Teléfono	FIRMA
1	Nadia Lisseth Molinar ^{Nolozco}	17	Odami	La Manga	Gpe y Calvo	No	Mujer		6541097125	Nadia
2	Yanira Lisseth Sobias Valenzuela	30	Odami	Guadalupe y Calvo	Gpe y Calvo	Promotora Derechos Indígenas INPI	Mujer		6491113350	
3	Martina Amoyos Cruz	56	Rarámuri	Gpe y Calvo	Gpe	No	Mujer		No	
4	Glenn Peña Rojas	42	Rarámuri	Santa Rosalita Camaral	Gpe y Calvo	Gobernadora	Mujer		6271033372	
5	Juanita Boscore Olivas	49	Rarámuri	Ruacán del Tarahumara	Gpe y Calvo	Gobernadora	Mujer		6143704534	Juanita Boscore D
6										

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado: <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih., México, C.P. 31000, teléfono (614)12-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LXVII LEGISLATURA
ASAMBLEA DE CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
ETAPA DE SEGUIMIENTO

Fecha: 17 de agosto de 2024.
Sede: Guadalupe y Calvo.

Nº	Nombre completo	Edad	Pueblo indígena	Comunidad	Municipio	Cargo	Sexo	Teléfono	FIRMA
							(H/M)		
1	Reyna Isabel Soto	18	Odami	Gepey Calvo	Gepey Calvo	Comunidad	Mujer	6491170237	Reyna
2									
3									
4									
5									
6									

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO FORO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CULSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. CONSULTA PUEBLOS INDÍGENAS

Al proporcionar sus datos personales los cuales son de tipo identificativo, biométricos y de origen, otorga su consentimiento para su tratamiento, cuyo propósito es dar cumplimiento al seguimiento al proceso de consulta a los pueblos y comunidades indígenas sobre temas legislativos que puedan ser susceptibles de afectar sus derechos.

En caso de que los datos personales se difundan, ello se hará a través de la página web del H. Congreso del Estado, <http://www.congresochihuahua.gob.mx/>

Solo se podrán realizar transferencias a la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, la Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y en los casos referidos en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y portabilidad (ARCO) podrán hacerse valer ante la Unidad de Transparencia, ubicada del Edificio Legislativo, con domicilio en calle Libertad No. 9, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chih. México, C.P. 31000, teléfono (614) 412-32-00 Ext. 25064; en el correo electrónico unidaddetransparencia@congresochihuahua.gob.mx; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). El procedimiento para su ejercicio está disponible en la dirección electrónica <http://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/solicitud.php>

Consulte el aviso de privacidad integral en esta dirección: <https://www.congresochihuahua.gob.mx/avisoPrivacidad.php>